

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca un mes adelantado 2 rs.—3 id. en Provincias.—6 id. en el Extranjero.—Y 12 en Ultramar.

EL SEMANARIO SALMANTINO,

PERIÓDICO ARTÍSTICO-LITERARIO.

PUNTO DE SUSCRICION.

Salamanca, calle de la Rua, número 57.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

REVISTA DE LA SEMANA.

¿Qué ruido es ese que avanza á través de los campos?... oíd... crece... se acerca... Es el huracán.

Su aliento formidable barre la tierra y amontona las aguas sobre los abismos.

Su voz gigante semeja la trompeta del Apocalipsis.

Los árboles se relucen á su impulso como poseidos de impotente rabia.

Las torres se estremecen á su choque.

Nubes de polvo se levantan á su paso.

Luzbel cabalga sobre sus alas.

Las aves corren sin aliento delante de su furia.

Naturaleza entera gime á su feroz empuje.

A su paso las aldeas se convierten en ruinas...

Esto es para decir á Vdes. que por milagro vivimos.

El viento de estos dias ha estado á punto de eliminarnos del globo.

El que esta escribe ha corrido el peligro de morir como Enrique I., de un tejazo.

Algunas casas se han hundido.

Algunos tabiques se han desmoronado.

Las calles han estado llenas de tejas, ladrillos y cristales.

En la plaza, la base en donde se coloca la *mari-seca* está completamente ladeada.

Las luces se apagan, y los que van por las calles dan vueltas mal seguras

en el fondo de un pozo del abismo.

Este vendabal ha tenido tambien tristes consecuencias:

En el inmediato pueblo de Pelabravo se ha hundido una casa, aplastando en su caída á una mujer y dos niños.

Deploramos con toda el alma tan triste suceso.

En estos dias hemos apurado la copa de la incertidumbre, que no ha de ser solo el sufrimiento el que se sirva en copa.

No ha habido nadie que haya dejado de ocuparse del próximo fin del mundo.

Un cometa iba á envolvernos en sus espesos gases.

La víspera del día de la anunciada catástrofe, sorprendí la siguiente conversacion entre dos amantes.

—Amor mio la muerte nos amenaza.

—¿Hablas de veras X?

—Sí, por desgracia, mi idolatrada H; no has oido hablar del cometa?

—El cometa, y que es eso?

—Una cosa terrible, una estrella de cola que vá á deshacer nuestro globo.

—Ay Dios mio!

—Pero no temas; nuestras almas flotarán en la cola del astro, y allí con los ojos del espíritu nos enviaremos miradas que encierran poemas del mas sublime amor.

—Pues á mi, apesar de lo que me dices, me gusta mas verte con los ojos de la cara aquí en la tierra, que en la cola de ninguna cometa.

—Oh sencillez encantadora!; Oh felices momentos!

Ya no me espanta ninguna catástrofe. Vengan todos los cataclismos imaginables; venga la

muerte; con tal que me encuentre á tu lado, mirando el brillo de tus ojos y escuchando el timbre de tu argentina voz.

—Es cierto lo que me dices X mio?

—Ciertísimo mi amada H.

—X de mi vida.

—H de mi corazon.

Protestas, juramentos y suspiros.

Ya saben Vdes. que los Sres. D. Luciano Navarro y D. Ignacio Fuentes, han inventado el papel incombustible.

Esto señala un nuevo progreso en la industria y en las artes, por lo cual felicito á los Sres. que acabo de citar.

Las ventajas de este descubrimiento son inmensas.

Ademas de todas las que Vdes. conocen, pudieran añadirse las siguientes:

Toda persona que con facilidad se quemara, podría ahorrarse este disgusto haciendose un traje de papel incombustible.

No ocurrirán jamás incendios siempre que se forren con este papel las habitaciones.

Los contratos por escrito no se podrán destruir.

Las cartas de los amantes y por lo tanto sus protestas de amor jamás se reducirán á pabesas como hasta aquí ha venido aconteciendo.

Lo escrito permanecerá.

Las bibliotecas se reirán de los Omáres.

Los archivos de las revoluciones.

Y el papel incombustible hará un gran papel en lo sucesivo.

El jueves se verificó por los estudiantes de medicina el segundo beneficio con objeto de reunir fondos para la fundacion del hospital de niños.

La funcion tuvo lugar en el Teatro del Hospital.

Muchas personas acudieron á ver la representacion de las «Dos Madres» y de «A Cadena perpetua».

Deseamos que sea tan satisfactorio el resultado de este beneficio como el del anterior. En este, segun la advertencia que acompaña á los prospectos, se obtuvo un total líquido de 1625 reales y céntos.

Injusto seria no elogiar á los estudiantes de medicina por accion tan noble como la que han llevado á cabo.

El fin á que encaminan sus esfuerzos es digno y grande.

La creacion de un hospital de niños

De un asilo para esos seres, muchos sin padre, sin abrigo y sin consuelo todos, donde sean curados de sus dolencias, y donde encuentren una mano cariñosa que les devuelva la salud y una voz amiga que mitigue su triste desconsuelo.

Grande es la empresa, lo repetimos. Nuestra ciudad la ha acogido con entusiasmo y nosotros, eco aunque indigno de este culto pueblo, hacemos pública nuestra satisfaccion al ver realizarse tan humanitaria idea.

Empiezan á recorrer las calles las comparsas que se organizan para el próximo Carnaval.

Bandurrias, flautas y guitarras en concertada

armonia interrumpen el silencio de la noche con sus alegres marchas.

Esto nos anuncia que el Carnaval se aproxima.

Alégrense las bellas salmantinas.

Regocijense los que no estén cojos.

La época de los bailes se acerca.

Se aproxima el tiempo de las bromas y de los bomazos

Apresúrense las modistas.

Plavoren los famosos *chochos* los confiteros.

Organícense innumerables comparsas.

Leense fiestas y regocijos.

Porque viene Carnaval... porque se acercan los tiempos del disfráz y la careta, de las alegres mentas, y aunque todo esto no es nuevo y es tamos acostumbrados á verlo en todo tiempo, gritemos siquiera por la costumbre.

¡Vivala época de la farsal!

En la anterior revista hablé á Vdes. de D. Saturnino Saz, profesor de corte.

Hoy estoy en deber de ampliar las indicaciones que allí hacia.

El bello sexo está de enhorabuena.

El Sr. Saz enseña en diez lecciones á contar todas las pindas de señora, desde la sencilla bata, hasta el complicado vestido de baile.

Esto no es una afirmacion gratuita; es un hecho comprobado.

La Sra. y Sita. de Alcántara, la Sra. de Vida, Sra. de Gazalez, Srita. de Fuentes, Srita. de Brieva y otras muchas han obtenido en los diez dias resultados tan satisfactorios que han escedido á sus esperanzas.

Otro gran número de hermosas representantes del sexo encañador son actualmente discipulas de D. Saturnino Saz, y otras muchas Sras. y Sritas., desean lanzar tan útil enseñanza.

Nos felicitamos á la estancia en esta ciudad de tan inteligente profesor y recomendamos á nuestras lectoras que utilicen los conocimientos que posee, conociendolos de gran aplicacion para la mujer de la clase media y que constituyen un bello adorno para la aristocrática dama.

Y aquí *La penola na*

Os hace homildosa á su cortesia hasta el número próximo.

Z.

CRISTOBAL COLON LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Ha sido, durante algun tiempo, opinion corriente entre los mas acreditados escritores de América y Europa, que la Universidad de Salamanca, la antigua y gloriosa Escuela fundada por Alfonso IX, llamada á emitir su dictamen sobre los proyectos que Cristobal Colon sometiera á la proteccion de los Reyes de Castilla, informó en un sentido desfavorable; fundándose en razones que, á ser exactas, harian muy poco honor á su nombre esclarecido.

El historiador americano Washington Irving (1) segun todas las probabilidades fué el primero que dió cuerpo á esta idea: el idés Villiam H.

(1) Historia de la vida y viages de Cristobal Colon.

Prescott (1) la propagó; el italiano Cesar Cantu (2) la generalizó; y el francés Brosellin de Lourgues (3) la ha popularizado, dándola formas y estilo dramático.

El buen sentido que por lo general distingue á estos cuatro escritores, la indisputable autoridad de que gozan, su procedencia de cuatro naciones distintas todas ilustres, y la gran circulación de sus obras, contribuyeron á no dudarle, á que se tomara como un hecho de evidencia, lo que trabajos y publicaciones posteriores han hecho ver que carece de todo fundamento histórico.

Hoy es un hecho averiguado y demostrado, en cuanto pueden ser demostrados estos asuntos de investigación histórica, que la Universidad de Salamanca no fué como corporación científica consultada, ni oficial ni particularmente sobre los proyectados viages de Colon, y que ningún dictámen favorable ni adverso formuló sobre dichos proyectos. Puede afirmarse mas: puede afirmarse que las célebres conferencias celebradas por Cristobal Colon en Salamanca, conferencias ridiculamente descritas por escritores extranjeros y mas ridiculamente representadas en grabados y pinturas, ni fueron tales conferencias oficiales y públicas, como se las supone, ni produjeron el resultado que se las atribuye. Aquellas conferencias, si tal nombre merecen, revistieron un carácter puramente confidencial y privado; y no tuvieron, á nuestro entender, mas importancia que la que se concede á las celebradas poco antes en Córdoba y á las que tuvieron lugar algun tiempo despues en Sevilla.

La presencia de Cristobal Colon provocaba estos pequeños certámenes: donde quiera que su persona aparecía, allí movidos de natural curiosidad, acudían á escucharle, atraídos por la fama de sus peregrinas doctrinas, los nobles, los sábios y los altos dignatarios de la Iglesia y del Estado. Natural era que en Salamanca concurrieran á oírle sus sabios doctores y preclaros maestros; mucho mas cuando Colon, atraído por la Corte de los Reyes se presentaba además bajo el patrocinio de un hombre tan ilustre como Fr. Diego de Deza.

Hace cuarenta años estas afirmaciones hubieran parecido asaz aventuradas y temerarias.

Hoy, lejos de sorprender á nadie, están en la conciencia de cuantos sin prevención alguna y con ánimo sereno, han examinado los curiosos y eruditos trabajos publicados sobre el asunto. Fundándonos en la autoridad de esos trabajos, mas en nuestro propio criterio, amos á emprender la grata tarea de vindicar la noble Escuela Salmantina del agravio que la infirieron escritores extranjeros, emulos, si no envidiosos, de nuestras glorias nacionales.

Hay un período en la vida de Colon, período de verdadero interés dramático, en el que todas son dudas y confusiones. Tan contradictorias é incompletas son las noticias que acerca de él han llegado hasta nosotros! Ese período es aquella época de su vida en que figuró como pretendiente en la Corte de Castilla. Siete años andubo Colon solicitando la proteccion de los Reyes de Castilla: él mismo nos lo dice repetidas veces en sus cartas (1) Siete años pasé aqui en su Real corte disputando el caso con tantas personas de autoridad y sabios en todas artes; y en fin concluyeron que no era vano, y se desistieron con esto de ello. «Siete años, dice en otra carta, estuve en la Real Corte, que á cuantos se falló de esta empresa, todos á una dijeron que era burla.» «Todos aquellos que supieron de mi empresa, añado con risa la negaron burlando... en todos lo incredulidad... lo tuvieron por imposible... todos á una mano lo tenían á burla, salvados frailes que siempre fueron constantes.»

Las frases transcritas, entresacadas de las di-

(1) Historia de los Reyes Católicos.
(2) Historia Universal.
(3) Historia de la vida y viages de Cristobal Colon.

versascartas escritas por Colon á los Reyes Católicos, cartas que custodiadas en los archivos de la casa del Duque de Venaguas y de la Iglesia metropolitana de Sevilla, han visto la luz pública en el año 1826 en la Coleccion de los viages y descubrimientos, publicada por don Martin Fernandez Navarrete, permiten afirmar con entera seguridad los siguientes hechos.

1.º Cristobal Colon llegó á España en el año 1484; puesto que en 1491 partió del Puerto de Palos á su primera expedicion.

2.º En los siete años transcurridos desde 1484 á 1491, precisado Colon á seguir á la Corte en su azarosa movilidad, celebró numerosas y variadas conferencias con personas de todas clases y categorías que por regla general tuvieron por imposibles y visionarias sus empresas.

3.º Hubo, sin embargo, algunas personas y muy especialmente dos frailes, que separándose del comun sentir de las gentes, tomaron en serio los proyectos del marino genovés y le prestaron constantemente su ayuda y proteccion.

Cristobal Colon hizo su primera aparicion en España en el convento de religiosos de la Rabida, situado á muy corta distancia de aquel mismo puerto de Palos, en Andalucía, de donde siete años despues, y sin duda alguna por su propia eleccion, se lanzó con tres popres carabelas en las soledades del Oceano. Aquella noticia se debe al médico del puerto Garcia Hernandez; que la dejó escrita, con todas las circunstancias dramáticas que la acompañaron, en la declaracion que años despues prestó en el pleito seguido por D. Diego Colon con el Fiscal del Rey. De allí la han tomado los historiadores y los poetas.

En el convento de la Rabida, en aquel humilde retiro consagrado á la oracion, conoció á su grande amigo Fr. Juan Perez de Marchena; uno de los dos religiosos, cuya adhesión, segun su propio testimonio, le fué siempre constante. Ese religioso es el mismo á quien, por equivocacion sin duda, cita con el nombre de Fr. Antonio el historiador de las Indias Fr. Bartolomé de las Casas; y el mismo de quien Isabel la Católica proponia á Colon que se hiciese acompañar en sus viages, fundándose precisamente en que era buen astrologo y en que siempre se habia conformado con su parecer (1).

He aquí ahora la interesante declaracion del médico Garcia Hernandez; «que sabe que el dicho Almirante, viniendo á la arribada con su hijo D. Diego, que es agora Almirante, á pie, se vino á Rabida, que es monasterio de frailes de esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese; y que estando allí ende este testigo, un fraile que se llamaba Fr. Juan Perez, que es ya difunto, quiso hablar con el dicho D. Cristobal Colon, é viéndole disposicion de otra tierra é reino ageno en su lengua, le preguntó que quien era é donde venia. Colon refirió que venia desalentado de la Corte de su Alteza... é que muchos de los caballeros y otras personas que allí se fallaron al dicho razonamiento le volaron su palabra; é que non fué acogida, mas que antes facian burla de su

(1) Carta de la Reina Isabel á Colon de fecha 5 de Setiembre de 1493, publicada por Navarrete. La circunstancia de designarse en esta carta á Marchena con el nombre de Fr. Antonio, como lo hace tambien las Casas; ha dado ocasion á algunas dudas. El señor Rodriguez Pinilla, en su historia de la Geografía, fundándose en este documento y en el carácter de confesor de Fr. Juan Perez; supone que los religiosos designados con estos dos nombres eran dos personas distintas.—Sentimos tener que disentir de la ilustrada opinion de este escritor. Fr. Juan Perez habia sido confesor de la Reina, como lo fueron despues Fr. Fernando de Talavera y Fr. Diego de Deza; pero esta no es una razon, á nuestro entender, para que no marchase á las Indias. Muy al contrario, la misma confianza que inspiraba á la Reina Católica, debió decidirla á proponerle como compañero á Colon. El nombre de Antonio es una equivocacion, fácil de padecer en documentos que suscriben y no redactan los Reyes; ó tal vez un nombre de convento.

razon... que el dicho Colon, viendo su razon disuelta en tan poco conocimiento de lo que ofrecia de facer é de cumplir, él se vino de la corte é se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva... que viendo el dicho fraile su razon, envió llamar á este testigo, con el cual tenia mucha conversacion de amor; é porque alguna cosa sabia del arte astronómico, para que hablaste con el dicho Cristobal Colon, é vieses razon sobre este caso del descubrimiento é que este dicho testigo vino luego, é fablaron todos tres sobre el dicho caso, é que de aqui eligieron un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel (que haya santa gloria) del dicho Fr. Juan Perez, que era su confesor... é la Reina le envió 20 000 maravedises en florines para que Colon se vistiese honestamente é mercase una bestezuela é pareciese ante S. A.

De la relacion que precede se desprende que Colon venia de Portugal, donde la suspicacia de aquella corte y la oposicion del obispo don Diego de Calzadilla, habian fatigado su paciencia; y al Rey de Portugal y á su corte se referia Garcia Hernandez cuando decia que «Colon venia desalentado de la corte de S. A.» Algunos historiadores (1), creyendo que en las palabras transcritas, Colon se referia al Rey y á la Corte de Castilla, han deducido que el hecho que refiere Garcia Hernandez debió pasar á fines de 1491 ó principios de 1492; y por consiguiente que Colon no llegó al convento de la Rabida ni conoció á Fr. Juan Perez de Marchena hasta esa época.

Nada hay, sin embargo, mas opuesto á la verdad; y toda la equivocacion procede de aplicar al Rey de Castilla palabras que se referian al Rey de Portugal. Es, pues, un hecho indubitable, que la amistad de Fr. Juan Perez de Marchena y Cristobal Colon, data desde el año 1484; y fue tan constante, que Colon la recordaba en los dias mas felices como en los mas amargos de su vida.

Fr. Juan Perez de Marchena no se limitó á estériles ofrecimientos. Mandó, segun nos dice el testigo Garcia Hernandez, un hombre de confianza á la Corte con una carta para la Reina; y la Reina, estimando la recomendacion de su confesor, remitió 20.000 mrs. en florines de oro, para que Colon se vistiese honestamente é mercase una bestezuela é pareciese ante S. A.

Debe suponerse la priesa que se daría Cristobal Colon en obedecer los mandatos de la Reina. Gracias á la munificencia de aquella augusta Princesa podia presentarse decorosamente en la Corte. Ya no tendria que viajar á pie ni demandar á la puerta de los conventos pan y agua para su tierno hijo. Este solo hecho demuestra además, contra lo que eruditos escritores han venido afirmando hasta ahora, que desde su principio halló Colon acogida y recursos pecuniarios en la Corte de Castilla.

No es cierto tampoco, como aseguró el historiador Oviedo, que Colon traía la capa narda y rota, y por eso tentante por fabuloso sonador. Por el testimonio de Garcia Hernandez hemos visto, que desde luego la Reina Isabel proveyó generosamente á las necesidades de Colon. Descubrimientos posteriores han hecho ver que en 20 de Enero de 1486 estaba ya Colon admitido en el servicio de los Reyes Católicos; y como agregado en su casa viajaba con la corte y disfruta un sueldo ó pensión decorosa.

El historiador Irving asegura que Colon partió de la Rabida para la Corte, provisto de una carta de recomendacion que le diera Fr. Juan Perez de Marchena para el confesor de la Reina; Fr. Fernando de Talavera. Si este hecho no está comprobado ni menos la acogida que le dispensó el religioso dominico, consta en la historia que Colon fué bien recibido por los Reyes; que escucharon con interés su relato y que halló muy luego en el duque de Medinaceli, en el nuncio Geraldini, en el Cardenal Mendoza; en el ca-

(1) Herrera.—Gomara.—Oviedo.—El P. Remesal, D. Tomas Rodríguez Pinilla y otros.

ballero Sa
Quintanilla
otros tanto

En Port
cias públic
tuvo de nu
el médico
de Palos d
Marchena
char los p
que Colon
piclos á su
las afirma
ni de otra
era falsa.

Si hemo
fines de 1
charan los
atenciones
ardiente q
este escri
prestar tal
tos, por
sueños de
Irving, el
patrocinari
audiencia
sultado qu
á su conf
juntase un
mógrafos
uniesen u
las bases d
ellos y esp

Algo so
Irving; pu
que Colon
pamento
permaneci
de aquel a
bujar ear
estas pala
mismo Co
admitido
visto que
na. No es
que la reco
atendida
claracion
nospreciad
años el re
Reina le
Corte; qu
que lleva
biria al r
de Irving
cumento a
solo se es
distinguido
meros pas
ser inmed
cida de
y demás,
aprecio e
Reyes.

Debe su
Cristobal
Colon en
obedecer
los mandatos
de la Reina.
Gracias á
la munificencia
de aquella
augusta
Princesa
podia presentarse
decorosamente
en la Corte.
Ya no tendria
que viajar á
pie ni demandar
á la puerta
de los conventos
pan y agua
para su tierno
hijo. Este solo
hecho demuestra
además,
contra lo que
eruditos escritores
han venido
afirmando
hasta ahora,
que desde su
principio
halló Colon
acogida y recursos
pecuniarios
en la Corte
de Castilla.

No es cierto
tampoco, como
aseguró el
historiador
Oviedo, que
Colon traía
la capa narda
y rota, y por
eso tentante
por fabuloso
sonador.
Por el testimonio
de Garcia Hernandez
hemos visto,
que desde
luego la Reina
Isabel proveyó
generosamente
á las necesidades
de Colon. Descubrimientos
posteriores
han hecho ver
que en
20 de Enero
de 1486 estaba
ya Colon
admitido
en el servicio
de los Reyes
Católicos; y
como agregado
en su casa
viajaba con
la corte y
disfruta un
sueldo ó pensión
decorosa.

El historiador
Irving asegura
que Colon
partió de la
Rabida para
la Corte, provisto
de una carta
de recomendacion
que le diera
Fr. Juan Perez
de Marchena
para el confesor
de la Reina;
Fr. Fernando
de Talavera. Si
este hecho no
está comprobado
ni menos la
acogida que
le dispensó
el religioso
dominico, consta
en la historia
que Colon fué
bien recibido
por los Reyes;
que escucharon
con interés
su relato y que
halló muy
luego en el
duque de
Medinaceli,
en el nuncio
Geraldini, en
el Cardenal
Mendoza; en
el ca-

Yo no
Clara, sin
sa; y ca
Clara se
de ternur
—¿No

(1) Carta
(2) Lib

hallero Santangel, en el contador Alonso de Quintanilla y en otros personajes de la Corte, otros tantos apadrinadores de su proyecto.

En Portugal habia celebrado Colon conferencias públicas y particulares. En la Rabida tuvo de nuevo ante los religiosos de aquella casa, el médico Garcia Hernandez y muchos marineros de Palos de Moguer, que parientes o amigos de Marchena, acudieron atraídos por este a escuchar los proyectos del genovés. A juzgar por lo que Colon mismo nos dice (1) no fueron muy propicios á sus planes los oyentes; pues en sus cartas afirma que no hubo piloto, marino ni filosofo ni de otra ciencia que no digese que su empresa era falsa.

Si hemos de creer al historiador Irving hasta fines de 1486 no consiguió Colon que le escucharan los Reyes Católicos. Ocupados en las atenciones de la guerra, entonces mas activa y ardiente que nunca, los Reyes en opinion de este escritor, ni tiempo ni lugar tuvieron para prestar atención á proyectos de descubrimientos, por los general calificados de simples ensueños de entusiasmo. En fines de 1486, segun Irving, el Cardenal Mendoza, decidido al fin á patrocinar al ilustre marino, le proporcionó una audiencia real; y aquella audiencia dió por resultado que Fernando el Católico diese comision á su confesor Fr. Fernando Talavera para que juntase una asamblea de los astrónomos y cosmógrafos más entendidos de España para que tuviesen una conferencia con Colon, examinasen las bases de su teoria, consultasen despues entre ellos y espusiesen su opinion.

Algo sospechosas son todas las opiniones de Irving; pues en este mismo pasaje (2) afirma que Colon llegó á Córdoba, convertida en campamento militar, en principios de 1486; y que permaneció en ella durante el verano y el otoño de aquel año, manteniéndose del trabajo de dibujar cartas y mapas. Los hechos desmienten estas palabras; pues consta por el testimonio del mismo Colon que en Enero de 1486 estaba ya admitido al servicio de los Reyes, y ya hemos visto que desde 1484 recibia socorros de la Reina. No es por otra parte ni verosímil siquiera que la recomendacion del P. Marchena, tan bien atendida como dejamos demostrado por la declaracion de Garcia Hernandez, fuese luego menospreciada hasta el punto de demorar por dos años el recibir á aquel mismo Colon á quien la Reina le mandaba en 1484 presentarse en la Corte; quien recibió inmediatamente al hombre que llevaba la carta de Marchena, mejor recibida al recomendado del confesor. La relacion de Irving, pues, sobre no estar fundada en documento alguno, carece de toda verosimilitud; y solo se esplican tales errores en escritores tan distinguidos por la oscuridad que reina en los primeros pasos de Colon. El ilustre marino debió ser inmediatamente recibido; y la proteccion decidida de los Mendozas, Geraldins, Medinacelis y demás, es para nosotros un indicio seguro del aprecio en que desde luego fué tenido por los Reyes.

Modesto Falcon.

(Se continuará.)

EL BARBERO DE TARASCON.

(Continuacion.)

Yo no consideraré, que me pertences, decia Clara, sino despues de haber cumplido tu promesa; y cada momento que pasa siento morir. Clara se sonrió ruborizándose, y su mirada llena de ternura enloqueció á Fernandez.

—¿No son VV. de opinion de poner algo bajo

los dientes? dijo el baron, cuando llegaron uno de esos pliegues poblados de árboles, que forman la montaña de Orlus. Todos respondieron afirmativamente y pronto se preparó la corda al abrigo de algunas grandes encinas. Se sentaron á plazer los sencillos manjares escogidos por el veterano, quien despues de esto abandonó á una dulce siesta. Lo mismo hizo Ploto tomando por almohada el alda de su mamá, mientras que los prometidos, como si se hubieran puesto tacitamente de acuerdo, se pusieron á cojer flores.

En vispera de un matrimonio se conceden privilegios, que las rigurosas conveniencias, no admiten en otro caso.

Mie de Letang, aunque de séveros principios, creyó les podia otorgar esta primera entrevista á solas, confiando en la salvaguardia de la elevacion de carácter que sabia tenia su hija.

Era cerca de medio dia; la atmosfera estaba sofocante; el sol hacia brillar las blancas espigas del alforfon; las cabras saltaban de una en otra roca; gigantes rododendros mezclados con los renuevos de las encinas aspiraban un calor intenso, y de todas partes se oia ese susurro propio de la vida de la naturaleza.

Los novios, completamente abstraídos, caminaban contentos, oyendo dentro de sí mismos una armonia tan dulce como la de los ángeles. Clara, contra su costumbre, parecia consagrada al silencio y su compañero no tenia la suficiente fuerza para romper ese mutismo; que una secreta atraccion establece entre dos corazones, que han llegado á comprenderse. De este modo habian llegado al extremo de una de esas mesetas que se escalonan sin simetria hasta la cumbre del monte.

En este sitio se extendia una esplanada cubierta de rastrojo, en donde un rebaño de cabras ramoneaba de aquí para allí. De entre la yerba se elevaban algunos nogales viejos, cuya frondosidad prestaba un poco de sombra.

Clara manifestó, que estaba cansada, sentándose al pie de uno de estos árboles. Estaba tan encantadora, que Fernandez que se habia arrojado á sus pies experimentando una angustia inesplicable, tomó entre las suyas una mano de la jóven y oprimiéndola contra su pecho.

—¿Es verdad que me amas? la preguntó.

—A V. señor misterioso, es á quien yo debía hacer esa pregunta, respondió ella con acento algo enojado; despues observando una nube de tristeza, en el semblante de su futuro.

—Oh! mi querido Diego, dijo con el vehemente calor de su meridionalismo, ¿no sabes, que te amo? No hubieras adivinado, antes de haber cambiado una sola palabra entre los dos, que mi alma era toda tuya? No te acepto con placer por señor y dueño? ¿Que mujer no se enorgulleceria de poseer un corazón como el tuyo? Oh! si Diego, te amo y para siempre.

Al oír el comandante este lenguaje, tuvo uno de esos trasportes, que brotan del verdadero amor.

—¿Y si fuese indigno de ti y os hubiese engañado á todos? ¿Si en un momento de extravio la fatalidad me hubiera convertido en un ser maldito?...

El acento profundo con que pronunció estas palabras, hizo latir el corazón de Clara; de los melancólicos ojos del malvado parecia brotaba un fuego sombrío. Clara permaneció algunos instantes muda, presa de una idea, que su alma jóven trataba en vano de dominar; pero amaba con toda su alma. ¿Y cual es la mujer, que puede creer en la degradacion del hombre, que ha escogido, sobre todo, cuando es él, quien se acusa? Así por toda respuesta:

—Calla, le dijo, tu blasfemas; despues añadió con una sonrisa encantadora.

—Te he adivinado, es una prueba. Pues bien oye Diego, si lo que has dicho fuera verdad te amaria mas aun: mi cariño seria mas intenso, porque tendria que consolarte. Así, nada me digas; al presente nada quiero saber. Si eres

desgraciado lloraré contigo; si tienes algun secreto le guardaremos juntos, cuando me juzgues digna de esta muestra de confianza. ¿Me has creído cobarde porque aun soy niña? Bah! la tristeza compartida contigo me será mas dulce que todos los goces de este mundo: con tal que tu continúes amándome, yo te abandono ciegamente mi destino: en cuanto á mi amor ningun poder humano es capaz de arrancarlo de mi alma.

Al hablar así, el bello semblante de la jóven y su mirada tenian ese carácter de resolucion, que adquiere la fisonomia de esos seres, que tienen igualmente vigorosos el alma y el cuerpo. Cándida y pura, encerrada en el círculo estrecho de la familia, la energia moral, de que estaba dotada Clara, se habia transformado en exaltacion romántica.

El, con la cabeza entre sus manos derramaba verdaderas y dulces lágrimas...

—Oh! Clara! oh amada mia! decia momentos despues Fernandez, todavía bajo la impresion de ese delicioso éxtasis, tu eres más que una mujer eres un ángel de redencion!

Archaban radiantes de alegría cojidos de las mas, á reunirse á sus padres, y él caminaba alejándose hacia el cielo su frente altiva, como si se sintiese perdonado, cuando de pronto su pie tropezó con un pastor, que estaba tendido sobre un surco. Al choque el pastor se puso de pie de ellos; Fernandez quedó como herido por un rayo; las apasionadas palabras, que dirigia á Clara espiraron en su garganta y sus pies parecia clavados en el suelo. El montañés, de pie apado en su cayada, permanecia impassible, mu, con la mirada vaga, é incierta. Clara examaba con curiosidad su traje de piel, que cuada perfectamente á su rudo semblante, pero aspecto benigno. De pronto, la pupila opaca del cabrero se iluminó y poniendo su ancha mano sobre el hombro del comandante.

(Se continuará.)

P. Sanchez Ledesma.

VRIEDADES.

ROANCO MORISCO.

- Adios bella sultana,
La de los os de fuego,
La de la bo de grana,
La de perfuado aliento;
Adios, que pto á la guerra
A combatir no bueno;
La banda que me diste
Cubre mi connte pecho
Y en el crestode mi casco
Brilla tu negro abello.
Adios, mi herma sultana,
Rosa del pensil peno,
Eshella y gentil almira,
Huri del sétimo clo.
Esto dice el mo Ambiza
Las riendas de otorciedo
De su brioso cabo
Que impaciente ta el freno,
En tanto que entras flores
De un ajimez entrejerto
Se ve una mano quegita
Al aire blanco pañu.
Han pasado siete nas
Desde que Ambiza el terrero
Marchó á defender suatria
Del furor del Nazareno
Y Zaida escucha lloros
En su lujoso aposento
Las nuevas que le dá árabe
De polvo y sudor cubier:
«Gloriosa fué la batalla
Para el castellano escuco:

(1) Cartas publicadas por Navarrete. (2) Lib. 2.º Cap. 3.º

•En las Navas de Tolosa
 •Yace el orgullo agarino
 •Y allí el desdichado Ambiza,
 •Roto en mil partes su yelmo
 •Muerto á sus pies el caballo,
 •Herido su noble pecho,
 •Cayó á impulso de la lanza
 •De un un cristiano caballero.
 •Llora la linda sultana
 •Llora que tu Ambiza es muerto;
 •Toma la lujosa banda
 •Que tu ceniste á su pecho,
 •Toma la sedeza trenza
 •De tu brillante cabello
 •Que ornaba la alta cimera,
 •De tu amante caballero.
 Así dijo el mahometano
 Inclinandose en silencio,
 Y la enamorada Zaida
 Al oír el nuncio adverso
 Perdió la color hermosa
 Y dobló su rostro bello,
 Como se doblan las palmas
 A los soplos del desierto

Es fama que entre los bosques
 De olorosos limoneros
 Que bordan la verde orilla
 Del Guadalquivir ameno,
 Se oye en la noche callada
 Triste, apenadoro lamento
 Que repite melancólico
 Allá á lo lejos el eco.
 Y cuando mueve las ojas
 De los árboles el viento,
 El pueblo, que fiel conserva
 De aquella historia el recuerdo,
 Dice es el alma de Zaida
 Es un enamorado acento.

Z.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey, El Exmo. Sr. D. Eusebio Page y Albarera, ingeniero Jefe de nuestro ferrocarril.

El ilustrado cuanto celoso Sr. Gobernador civil de esta Provincia, ha girado una visita al hospicio y casa-cuna, quedando asombrado de que en la de esta ciudad y las sucursales ascienden á 2,180 los *petit enfant* que lactan de su madre la Provincia adoptiva. De paso examinó minuciosamente las ruinas de la obra nueva del hospicio, cuestion palpitante que preocupa la atención pública y sobre la que ha de deliberar y resolver la Exma. Diputación provincial en su reunión próxima.

Hemos tenido el gusto de visitar la Academia de modelación que, bajo la inteligente y gratuita dirección de los Sres. D. Sabas de Castro y don José Prieto, se halla establecida hace algunos años en la casa llamada de la tierra, habiéndonos quedado admirados de los excelentes trabajos llevados á cabo por discípulos que apenas cuentan dos años en la Academia; siendo aun mas de admirar dichos trabajos, si se considera lo exiguo de los recursos con que la Academia cuenta reducidos á 700 rs. próximamente que percibe por subvención del Ilmo. Ayuntamiento de la capital.

En otra ocasión nos ocuparemos mas extensamente de este interesante asunto.

Hemos tenido el placer de oír recitar á nuestro simpático é ilustrado amigo D. José Ruiz Arenas, el discurso de gracias que pronunció en la Universidad central al tomar la borla de doctor en derecho civil. Es un trabajo notabilísimo que no nos cansamos de oír, por el que le felicitamos cordialmente.

Al visitar el Sr. Barrantes, consejero de Instrucción pública, el magnífico claustro del convento de las monjas Duenas, ofreció galante-

mente ejercer toda su influencia á fin de conseguir del Gobierno algunos fondos con que atender á su restauración.

Por su parte, un honrado y celoso artista que no ha hechado en saco roto el ofrecimiento, ha enviado á aquel Señor la oportuna instancia que esperamos será atendida.

Llamamos la atención de quién corresponda, acerca del inhumano trato que se dice reciben algunos acogidos en la casa de dementes. ¡Si tendremos otra *Salpetriere* en pleno siglo XIX!

Con su correspondiente séquito de brujas vengleras, ha llegado á esta Capital el Sr. de Eolo, que inmediatamente ha tomado posesión de las regiones aéreas, haciendo las delicias de los vianderos, pues fué su primera providencia no dejar cristal sano en la población. Apoderóse despues sin resistencia, del pararrayos de la casa Consistorial, y sacudiéndole como á fusta de cochero, amenazaba la vida de los miseros terrestres. Por si esto no fuera bastante, zamarreó de lo lindo el florón central del frontis de la fachada que en la Plaza Mayor mira al poniente é hizo balancearse á la antigua y sólida espadaña de la Universidad, cual si fuera una hoja de papel. Y por último, ha hecho volar bueyes en la Compañía y hasta á mi amigo el mudo le ha perjudicado en sus intereses; el mudo que, mudo y todo, pregona *fósforos hueros*, y vende decimos de la lotería; pues nadie compraba fósforos que no habian de arder y nadie jugaba á la lotería teniendo jugada la vida.

Las *chilejas* han celebrado estas gracias *«repicando gordo.»*

¿Para cuando es el cuarto de la churra?

Con fecha 10 del actual acordó la Comisión provincial dejar suspenso de empleo y sueldo al Director de caminos vecinales Arquitecto provincial, D. José Secall y Anoz, por la ruina de la obra del Hospicio.

Con fecha de ayer, se publicó un folleto por el Sr. Arquitecto pretendiendo justificar, no ser responsable de la ruina de referida obra.

Por ser obra de mérito debida á la pluma de un hijo de Ciudad-Rodrigo y á fin de que las bellas hijas del cristalino Tórmes, escojan otra hora que la del crepúsculo para mostrarnos sus encantos, publicaremos en breve *«El murciélago aleoso.»* O mas petróleo en la plaza, ó pasearse á las horas del sol hasta que lleguen los meses *Germinal* y *Floreal*.

Carta de un Tenorio á su Dulcinea

«Mi hestimada y, de Mimas hestimacion, Sabastiana quisiera por momentos Ente ner unrra lito de horganizacion contigo entremas Acasionado Suspiro qetanpenetrantes ayegan aser Para tu posibilidaz que te p y b

X....

Picaruela»

Se nos dice por persona autorizada que uno de los jóvenes mas *elegantes* y *calaveras* (sic) de esta capital, piensa en tomar estado, habiendo tenido mucho *juicio* y mucho *pesqui* al hacer la elección. Por ello le felicitamos y por aquello de *«cásate piedra y ablandarás.»*

En las funciones dadas en el teatro del Seminario Conciliar, hemos visto no solo suprimida la muger como espectador y actor, sino sustituida en los *libretos*, hasta tal punto y con tal felicidad, que refiriéndose á su *bonita novia* uno de los interlocutores, hubo de decir su *bonita perra*. ¿Por qué escogió este animal y por qué tan galante sustitución?

Hemos recibido el primer tomo de la biblioteca salmantina, titulado: *«El materialismo con-*

temporáneo» obra escrita en francés por Mr. Paul Janet y traducida al castellano por don Mariano Arés, catedrático de esta Universidad.

Damos las gracias al Sr. Cerezo, editor de la obra por su galanteria, y la enhora uena al señor Arés por la traducción de un libro de tanta utilidad para todos los que se dedican á los estudios filosóficos.

Hemos recibido la visita «la Escuela del obrero» periódico semanal que se publica en Barcelona, bajo los inmediatos auspicios de S. E. I. el Sr. Obispo D. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, Obispo que fué de esta diócesis. Aceptamos gustosos la visita con tan ilustrado colega.

¿Que empedrados y que aceras, válganos Dios! ¿No podría el M. Olltre. Ayuntamiento de esta Capital hacer que se cumplieran las Reales órdenes de 7 de Julio de 1865, 17 de Mayo de 1866 y 10 de Agosto de 1869 que en nuestro sentir no están derogadas por la ley reformada de 1870?

Creemos que dando cumplimiento á estas Reales disposiciones, obtendriase el doble beneficio de llegar á tener aceras en todas las calles de la ciudad y el de proporcionar trabajo á la clase obrera ahora que por desgracia escasea.

Con grata satisfacción hemos sabido que ha vuelto á hacerse cargo de la alcaldía de esta capital, el Sr. D. Mario Maldonado Macanaz á quien felicitamos por el restablecimiento de su señora hija.

+

En el día de mañana lunes 15 del corriente y hora de las diez, de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Sto. Tomás Apóstol de esta ciudad, (vulgo de Sto. Tomé) un oficio de difuntos por el eterno descanso del doctor don

PABLO VILLANUEVA DIEZ,
(Q. E. G. E.)

Su desconsolada viuda é hijos, suplican á los amigos del finado, se sirvan honrar el acto con su asistencia en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

Se ha extraviado una perra pequeña agalgada de raza inglesa y color canela claro, con el hocico negro. Será gratificada la persona que la presente en la librería de D. Vicente Oliva.

Peluqueria de Simon Perez, plaza de la Libertad, núm. 10.

Se vende la verdadera y acreditada pomada (médula de vaca) para la conservación del cabello.

Precio de cada frasco, de 4 á 8 rs. Hay además surtido en javonses, vaticadores y peinas de varias clases.

SALAMANCA:
 IMP. DE LA V. DE VAZQUEZ É HIJO,
 calle de la Rua, núm. 57.

PREC

En lantado cías. Y 12 en

R

Hall ditacio violent

A p entreg to con mi, co

Me princip abunda

Di n exhalo rompi

Era Su c

Muy que nos ta, así la revis

Reco moria les de tos las en la c chosos do la n bases i aquella por tod

Ha soci

Hoy de Sala congres se dá miento tament

Nace se abs tas per baile e current duelo,

No s Hab Ten naval? Y si confian Este cer pr pregun tiene a que no de que Hé a despu la pres

P. D ma V.

Con que la de las teniend serán